

CRONICA UNIVERSITARIA

VISITA DEL EMBAJADOR DE ITALIA

El 3 de mayo; en el Anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, se cumplió un acto académico en honor del señor Embajador de la República de Italia, doctor Francisco Babuscio Rizzo, presidido por el Rector-Interventor de nuestra Universidad, quien inició el acto destacando la personalidad del ilustre visitante. Seguidamente el diplomático usó de la palabra señalando lo significativo que tiene el poner bajo el signo de la cultura todo contacto oficial, agregando que con ello no solamente cumplía una misión plenamente adecuada a la estructura espiritual y a los intereses culturales de un país como Italia, sino que también semejante proceder estaba en perfecta armonía con todo lo que hay de espontáneo en las actuales relaciones italo-argentina y aún con el deseo que los mismos ambientes académicos e intelectuales argentinos manifiestan por doquier el testimonio de conmovedora solidaridad. Finalizó la ceremonia con la entrega de una colección de libros de autores italianos, destinada a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

CREACION DE UNA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

A raíz de la reestructuración operada en los cursos que actualmente se dictan en la Universidad Popular de Rosario y a fin de adecuar la enseñanza que se imparte a las reales necesidades del medio, las autoridades del Instituto Social dictaron una resolución creando la Escuela de Bibliotecología. El establecimiento de referencia otorgará títulos de auxiliares de bibliotecas y bibliotecarios y los planes de estudios se han tomado sobre la base de los que rigen actualmente en la Escuela Nacional de Bibliotecarios, instituida por resolución de reciente data y que funciona en la Biblioteca Nacional.

DISTINCION AL PROFESOR SALOMON SCHUJMAN

Ha sido designado miembro correspondiente de la Sociedad de Dermatología de Israel, el doctor Salomón Schujman, actual profesor titular interino de la mencionada asignatura en la Facultad de Ciencias Médicas y Jefe del Servicio de Leprología (hombres) del Hospital Carrasco de la ciudad de Rosario. Durante su visita a Israel, en el año 1950, el mencionado doctor Schujman pronunció varias conferencias en la Facultad de Medicina de Jerusalén.

LA VINCULACION ENTRE LA INDUSTRIA Y LA UNIVERSIDAD

En la Facultad de Ciencias Matemáticas, por iniciativa del Decano-Interventor en la misma, se llevó a cabo un acto destinado a plantear la urgente necesidad de vincular algunos aspectos de la labor universitaria a los problemas industriales de la zona, mediante un acercamiento real y efectivo que, tanto en el plano de lo científico y de la investigación como en el de una mayor prestación de servicios técnicos por conducto del Laboratorio de Ensayos de Materiales, debe concretarse en beneficio recíproco de ambas partes, de órdenes distintos pero proyectado conjuntamente hacia un mismo objetivo de utilidad común. Se sostuvo, para lo primero, que el concurso económico de las industrias puede permitir, con becas u otros tipos de aporte indirectos o directos, a formar —paralelamente con la exigencia de una mejor enseñanza— un mayor personal especializado en esas tareas, el que aparte de su producción científico y de investigación puede ir creando un nuevo y más numeroso material humano, para ponerlo al servicio directo de cada industria que los requiera. En lo que respecta a la labor que diariamente cumple el Laboratorio de Ensayos de Materiales, de puertas bien abiertas a las necesidades de la industria, se desea renovar sus máquinas, desgastadas por el uso, reemplazándolas por otras más modernas e incorporando otros elementos de análisis clínico y mecánico que signifiquen lograr un laboratorio que sea la última palabra en la materia.

Las erogaciones individuales que las industrias deben hacer a diario para experimentar sus materias primas y sus productos, podrían concentrarse para lograr un laboratorio técnicamente moderno puesto al servicio directo de sus propias necesidades. Estos conceptos, provenientes de las autoridades de la Facultad, fueron ampliados con nuevas consideraciones coincidentes en su fin por parte del señor Rector-Interventor en la Universidad y por el profesor Ing. Ré y luego ple-

namente compartido por todos los presentes, que expresaron su adhesión al mismo. Finalmente se designó una comisión encargada de bosquejar un plan previo y general, que será considerado oportunamente por una reunión especial en la que se invitará a participar a todos los industriales de Rosario y su zona de influencia.

CREOSE LA SECCION ARTE CONTEMPORANEO

El Instituto Social de la Universidad ha dispuesto la creación de una Sección dedicada a la difusión de las distintas manifestaciones del arte contemporáneo. Dicho organismo, que funcionará bajo la dependencia del Departamento de Acción Cultural, intentará por sobre todo promover el interés y la comprensión de todas y cada una de las formas de manifestación del arte actual, tratando de que ninguna tendencia quede excluida, para lo cual se recabará la colaboración de artistas y estudiosos de nuestro país. Todas estas actividades tendrán el carácter más amplio posible y se evitará en ellas la excesiva rigidez, para de esa manera dar lugar a la formación de un ambiente de diálogo y de consulta comprensible.

EXPOSICION DE FOTO-DOCUMENTALES

Numerosa concurrencia se hizo presente el 6 de junio último, en el Museo Municipal de Bellas Artes de la ciudad de Santa Fe, con motivo de inaugurarse la exposición de foto-documentales del Instituto de Cinematografía de la Universidad. La muestra de referencia comprendió íntegramente piezas logradas por los alumnos del mencionado Instituto que reflejan motivos de la ciudad de Santa Fe, registrados con carácter experimental en los distintos barrios. Este valioso e interesante conjunto permitió apreciar uno de los aspectos formales de la obra que se viene realizando cuyo objeto es concretar cada uno de los elementos que contribuirán a hacer positiva la acción formativa cultural dentro del campo cinematográfico y universitario, entre el núcleo de jóvenes de esa región del Litoral argentino. En el acto inaugural hizo uso de la palabra el Director del Instituto de Cinematografía, señor Fernando Birri (h.), quien desarrolló el tema "Fotodocumentalismo: cine en embrión". La mencionada exposición posteriormente se exhibió en los salones de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de Rosario, con motivo de la celebración del Día de la Bandera.

INVITACION AL PROFESOR DOCTOR ENRIQUE TIERNO GALVAN

El Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha enviado una especial invitación al profesor español, doctor Enrique Tierno Galván, para que tome a su cargo el dictado de un curso de "Sociología". El profesor Galván, Doctor en Derecho y catedrático de las Universidades de Salamanca y Murcia, ha publicado un libro sobre "Sociología y situación" considerado por la crítica europea y norteamericana con un enfoque originalísimo de la Sociología situacional. Además es autor de numerosos ensayos y colaboraciones publicadas en revistas especializadas del mundo, habiendo pronunciado conferencias en Roma, Río de Janeiro, etc.

BECAS PARA LA FORMACION DE ESPECIALISTAS EN SALUD PUBLICA

La Facultad de Higiene y Medicina Preventiva ha presentado al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, un proyecto referente a la institución de becas para la formación de especialistas en Salud Pública y Auxiliares de Sanidad. Con tal motivo el referido Ministerio ha dispuesto la designación de una comisión especial para estudiar las condiciones en que desenvuelven sus tareas los funcionarios, profesionarios y técnicos del país, consagrados a las tareas sanitarias, la preparación básica del referido personal y el estudio de la actividad y programas que ofrecen las instituciones especializadas de todo orden, existentes en el país y dedicadas a la preparación del personal sanitario.

FUE RECORDADO OTRO ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

En conmemoración del 39º aniversario de la Reforma Universitaria se realizó el 15 de junio último, en el Anfiteatro Central de la Facultad de Ciencias Médicas, un acto al que concurrieron profesores y estudiantes. En dicha oportunidad hicieron uso de la palabra el Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, señor Francisco Lifszyc y el profesor doctor Eleogardo Troilo. Por su parte el Decanato de Ciencias Jurídicas y Sociales resolvió adherir dicha casa de estudios a los actos celebrados en la conmemoración que nos ocupa y luego de destacar las altas finalidades de orden pedagógico, cultural y

social, que impulsaron ese movimiento de la juventud estudiosa, dispone publicar un volumen —con carácter oficial— que contenga una selección de trabajos alusivos al significado del movimiento reformista, a la misión de la Universidad y sus órganos esenciales: la cátedra, el seminario, los cursos de trabajos prácticos y los trabajos de investigación.

ACTO EN ADHESION AL DIA DE LA BANDERA

En el Paraninfo de la Universidad y con el patrocinio de los distintos Institutos dependientes, con sede en la ciudad de Santa Fe, se llevó a cabo el 19 de junio del año en curso, un acto de adhesión al Día de la Bandera Nacional. En el mismo usó de la palabra, como invitado especial, el profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, doctor Aldo J. Cima, quien se refirió a la personalidad del General Manuel Belgrano.

CONFERENCIA DEL PROFESOR PIERRE LEPINE

Especialmente invitado por la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario y con el auspicio de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, dictó una conferencia el profesor doctor Pierre Lepine, referida al tema "Epidemiología de la poliomielitis y problemas de la vacunación antipoliomielítica". Concurrieron al acto las autoridades universitarias, cuerpo médico y docente, profesionales del arte de curar, alumnos de medicina y público en general.

HOMENAJE AL DOCTOR ZENON MARTINEZ E IMPOSICION DE NOMBRES A VARIAS AULAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento del doctor Zenón Martínez, catedrático de Derecho Romano y Decano en la Facultad de Derecho de la extinguida Universidad de Santa Fe, se llevó a cabo el 5 de julio un acto académico organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Sirvió también esa celebración para hacer justicia con hombres públicos que mucho dieron a la Nación y que ahora, al imponerse sus nombres a distintas aulas de la Facultad, quedarán como permanentes mentores de la juventud universitaria. Así se recordó a Joaquín V. González, poeta y forjador de la Universidad Na-

cional de La Plata; a Eusebio Gómez, notable penalista rosarino de renombre mundial, que sufrió el despojo de sus cátedras por su fervor por la libertad, al igual que al otro maestro universitario de Córdoba, Arturo Orgaz; a Enrique Mosconi, militar que por largos años supo defender, con la creación y consolidación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al petróleo argentino y a Héctor Lafaille, el juriconsulto uruguayo de gran cultura humanista, que fué también maestro para los argentinos, Habló en primer término el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Domingo Buonocore, quien se refirió extensamente al homenaje que se tributaba al doctor Zenón Martínez para luego señalar el porqué de la imposición de los nombres ya señalados, a las distintas aulas de la Facultad, haciendo a la par una breve glosa de cada una de las personalidades. El profesor doctor Luis Jiménez de Asúa ocupó de inmediato la cátedra para recordar la figura del doctor Eusebio Gómez, para quien tuvo palabras elogiosas al ubicarlo entre los grandes del Derecho Penal. En nombre de los estudiantes admiró a los homenajes el señor Eduardo Cullen y finalmente el doctor Amílcar Mercader, en una exposición brillante, desarrolló el tema de su conferencia sobre "El abogado y el proceso".

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR RICARDO ROJAS

El 30 de julio del corriente año falleció, en la ciudad de Buenos Aires, el doctor Ricardo Rojas, primer y único "doctor honoris causa" de la Universidad Nacional del Litoral. Con tal motivo el H. Consejo tomó conocimiento del despacho siguiente, firmado por los consejeros Domingo Buonocore y Nemesio C. de la Puente, que textualmente dice:

"La muerte de Ricardo Rojas enluta a la cultura argentina y a la de todo el Continente. El sólo intento de su elogio parécenos rebajar el significado de su jerarquía excepcional. Es, incuestionablemente, la figura máxima de la literatura contemporánea del país. Símbolo cabal de la nacionalidad, con él se pierde la expresión más vigorosa de lo auténticamente nuestro y de la tradición vernácula, que llevaba en la sangre y en el aliento vital.

"Poeta excelso, cantó con inspirado lirismo las virtudes de la raza y la grandeza creadora del hombre. Tuvo el don mágico de la palabra y con su elocuencia conquistó corazones y creó las formas más sublimes de la belleza. Espíritu puro, fué devoto apasionado del Santo de la Espada, como llamó justicieramente a San Martín, y se consubstanció con su alma y su conducta moral. Pensador, artista y ciudadano de ejemplar dignidad, no vivió abstraído en la meditación de las torres de marfil. Bajó a las calles y se entremezcló con el pueblo para sentir

sus angustias y decirles su mensaje civil de verdad republicana y re-
dentora. Trabajó y enseñó con tesón infatigable durante toda su vida.
Fué así el maestro por antonomasia de la juventud y el sembrador más
austero y fecundo de ideas e ideales.

“Autodidaeta maravilloso, llegó por la fuerza inmensa de su vo-
luntad y de su talento, a la cumbre espiritual: el rectorado de la Uni-
versidad de Buenos Aires.

“En Ricardo Rojas, el nombre argentino alcanza una dimensión
egregia y universal. El vacío doloroso de su muerte, que hoy lloramos,
se cubrirá con la obra y la enseñanza perdurables de su magnífica exis-
tencia”.

Como consecuencia de lo expuesto se dispuso dictar la siguiente re-
solución:

Santa Fe, 2 de agosto de 1957.

En conocimiento del deceso del doctor Ricardo Rojas, acaecido en
la Capital Federal el día 30 de julio pasado, y

Considerando:

Que el extinto, exponente auténtico de civismo y democracia, des-
aparece rodeado del reconocimiento y respeto de toda la nacionalidad;

Que por su obra fecunda, literaria y argentinista, la Universidad,
en acto solemne, tributóle justiciero homenaje el 12 de octubre de 1942,
acordándole el título de doctor “honoris causa”, única distinción ho-
norífica de este género otorgada por la Institución en toda su existencia;

Que así como en vida, la Universidad testimonió su admiración y
respeto al hombre cuyos merecimientos lo erigieron en figura señera
en época muy difícil de la vida institucional de la Nación, debe hacerse
presente en el infausto suceso que su desaparición significa, rindién-
dole su postrer homenaje.

El H. Consejo de la Universidad

R E S U E L V E :

- 1º - Adherir la Institución al duelo ocasionado por el fallecimiento
del doctor Ricardo Rojas e invitar a los señores Consejeros y
público presente a ponerse de pie y guardar un instante de si-
lencia en homenaje a su memoria.
- 2º - Cursar nota de pésame a los familiares del extinto, con copia
de la presente resolución y de la parte pertinente del acta que
se refiere al tributo rendido al ilustre hombre público.

- 3º - Inaugurar, con la efigie del doctor Ricardo Rojas, que será colocada oportunamente en el salón del Rectorado, la galería de retratos de los prohombres representativos de la cultura del país.
- 4º - Inscríbase, comuníquese, tome nota la Oficina de Difusión e Intercambio Cultural y archívese.

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ

LUIS SERRICCHIO

En el acto del sepelio del doctor Ricardo Rojas, entre los numerosos discursos pronunciados, se destaca el que estuvo a cargo del profesor Antonio Pagés Larraya, discípulo dilecto del maestro desaparecido y su continuador en la cátedra de Literatura Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. He aquí sus palabras:

“¡Cuánto hubiera deseado cerrar en silencio, abrumada el alma por los tiernos recuerdos de su amistad, de su docencia y de su ejemplo, ese diálogo con Ricardo Rojas que es toda mi vida! Pero traigo el mandato irrenunciable de despedirlo en nombre de su Facultad de Filosofía y Letras, en cuyas aulas fuí su discípulo y su amigo. Mi voz es la de sus colegas y la de sus alumnos, unidos a su nombre por el recuerdo de jornadas laboriosas en esa vieja casa de la calle Viamonte, a la que quiso entrañablemente, y de la que fué profesor, decano y consejero.

Sus alumnos de la Facultad conocieron las primicias de su genio creador. Su cátedra fué el taller donde se forjaron libros magnos de nuestra cultura, como su “Historia de la Literatura Argentina”, obra ciclópea, tan duradera como su nombre. El Instituto de Literatura Argentina, fundado por Rojas el año 1922 y en el que, casi sin recursos, se hizo durante un cuarto de siglo el examen profundo de nuestro pasado literario, constituye su creación universitaria.

Rojas fundó también la cátedra de Literatura Argentina, contra el desdén y la hostilidad de quienes negaban hasta la existencia de una literatura genuina. Creía en ella porque creía en el espíritu nacional. La enseñaba como si revelase los secretos de la argentinidad. Los valores ideales que Rojas exaltó son imperecederos. Constituyen el “humus” de nuestra cultura, y la Facultad asume por ello el deber de ser fiel a su espíritu.

Rojas se alejó de su cátedra cuando la Universidad fue avasallada. Y si sus fuerzas no le permitieron volver a ella, tuvo la dicha de verla continuada y respetada a través de discípulos que él mismo

había formado. Quienes tenemos el deber y el honor de ocuparla, sabemos que nuestra misión es sólo de una larga suplencia, porque el profesor titular de Literatura Argentina, el único, está ausente y no puede regresar.

Sabemos que su espíritu nos orientará desde los textos escritos y desde los recuerdos que no se borran. Prometemos a su memoria ser dignos de proseguir lo que Rojas empezó. Así un día podremos rendirle cuentas a las generaciones que venían a escucharlo, que vendrán a escucharnos, con la conciencia de no haber dejado desvanecer su labor.

Enseñar a los jóvenes era la tarea más querida del maestro. Muchachos que escuchaban su palabra. Muchachos que crecían luego y que unas veces se alejaban para siempre, y otras mandaban a sus hijos y a los hijos de sus hijos, para que prolongasen esa amistad. ¡Con qué cristiana sonrisa, con qué ademán paternal, él, que no tuvo hijos de su carne, recibía las manos tendidas de los jóvenes! De todos los cariños, el de la juventud fué para Rojas el más sincero y el más frecuente. Si algunos desfallecían, otros tomaban su puesto y siempre había nuevas generaciones atentas a su mensaje.

Todo trascendía a virtud en torno a este noble viejo que ha cerrado sus ojos para siempre.

En su larga existencia, Rojas aceptó el aplauso encendido de las multitudes o la consagración del triunfo literario con el mismo profundo candor con que llevó la corona de espinas de la persecución y del vejamen injustos.

Fué la suya una vida hecha de donación y de amor.

Amó a su pueblo con naturalidad, y aún con inocencia.

Amó a su patria con un amor obsesivo, y cuando la vió yacer en sombras, su propia alma se llenó de tinieblas.

Quede para otros intérpretes de la emoción que aquí nos congrega, la exégesis de su grandeza. Yo quiero recordar ese largo exilio en su propia tierra. Yo quiero decir antes que nada que Rojas vivió en estado de pobreza, en gran soledad, incomprendido en sus reclamos más hondos.

Fue quedándose solo con sus verdades. Y este hombre que sufrió vetos, procesos y presidio como reo político sin dejarse ganar por la amargura, sintió abismalmente la soledad de la patria. Cada vez eran menos los que iban a escucharlo, por miedo o porque cada vez era más áspero el sabor de la verdad entera. Rojas sentía el deber de decir esas verdades: duros consejos de austeridad y sacrificio que él cumplía hasta límites conmovedores.

Como Echeverría, como Sarmiento, como Alberdi, como Hernández, Rojas fué un proscrito en su propio suelo. Lo combatían con saña sus enemigos y muchas veces lo incomprendían sus adictos.

El más tremendo de sus pesares era sentirse débil para desgarrar

las sombras. Tan radicalmente trágica fué esa certidumbre de fracaso, que empezó a morir de la patria. Era el suyo un duelo inconsolable. Esa fe que resplandece en sus libros, esa confianza en las inextinguibles reservas de nuestra tierra, se quebrantó. Creyó su lucha y su afán inútiles, y su propia vida, un sacrificio estéril.

“Yo no tuve patria sino como ilusión para el futuro”, escuché de sus labios en enero de 1956. Saber hasta qué abismos de confusión había llegado su pueblo, constituía para Rojas un martirio. Desde el fondo mismo de su angustia, supo, dar, sin embargo, lecciones de esperanza.

Lo hemos visto dormir su último sueño sobre la tierra junto a lo que más quiso: su hogar, sus libros, sus discípulos, sus amigos, su pueblo. A medida que la noche se ahondaba y las primeras luces del alba se abrían en el cielo, el país pasaba junto a Rojas para decirle adiós. Amigos fieles de todas las horas, camaradas de las luchas cívicas, discípulos amados, lectores de sus libros, mujeres y hombres, viejos, jóvenes y niños para quienes su ejemplo tiene el acendrado valor de lo imperecedero.

Al medir la congoja de tantas almas fué haciéndose más desgarradora la certidumbre de lo que nos va a faltar sin luz de este varón tierno y justo que nos deja.

Su vida fué un don constante y ardoroso; dió su saber, su tiempo, su tranquilidad y su salud a esta tierra nuestra que ya no podrá pensarse sin su nombre.

La casa del maestro fue otra vez aula y ágora. Su rostro, trascendido de serenidad augusta, estaba envuelto por la aureola de la eternidad. Al mirarlo por última vez, una paz inefable nos envolvía. Su casa ya no era su casa ni nosotros los seres que tanto lo quisimos en vida. Su casa era toda esta tierra argentina de su vida, de su muerte, y nosotros, todo su pueblo de hoy, de mañana, que se encontraba frente a la estatua de este humanista criollo que continuó en la Argentina contemporánea la prédica de Sarmiento, de Mitre, de Gutiérrez y de otros grandes fundadores del país como espíritu.

La larga vida del trabajador incansable no transcurrió en vano. Las admoniciones del patriarca, los ensueños del poeta, han de cumplirse. Si la Argentina pudo dar un hombre de su temple moral, está obligada a merecerlo.

El esperó a morir. El peleó cara a cara con la muerte estos dos años. Peleó con la muerte hasta vislumbrar que la luz del ideal ilumina otra vez a su pueblo.

Por fortuna pudo ser testigo de la farsa que pasa y de la gesta que perdura. Rojas llega a la gloria en días de gloria. Y esa será su paz.

DECESO DEL PROFESOR LUIS GONZALEZ SABATHIE

Dolorosa impresión causó el fallecimiento del doctor Luis González Sabathié, acaecido el 2 de julio en la ciudad de Rosario. Docente en la Facultad de Ciencias Médicas, desde joven encauzó sus energías y aspiraciones al estudio del corazón y de todo lo que con él se relacionaba. Ahondó con empeño en sus estudios y fue miembro de la Sociedad de Cardiología de Francia, habiendo pronunciado conferencia en las cátedras de los doctores Marañón, en Madrid, y Cuatrecasas en Barcelona. El doctor González Sabathié fue, además, un enamorado de la libertad por la que luchó con toda sus fuerzas y en la que creyó ciegamente, convencido de que vivir en ella es el clima natural del ser humano. Adhirieron al duelo la Facultad de Ciencias Médicas, al Hospital Nacional del Centenario, el Círculo Médico de Rosario, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología y la Agrupación Humanista de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores.

PRIMERAS JORNADAS DE ALERGIA DERMATOLOGICA

Con la adhesión de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores se llevaron a cabo, en la ciudad de Rosario, las primeras Jornadas de Alergia Dermatológica, organizadas por la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología. La reunión contó con la asistencia de más de 200 miembros y adherentes, llevándose a cabo varias reuniones científicas en la que se consideraron numerosas comunicaciones firmadas por destacados especialistas argentinos.

REUNION DE DECANOS Y DIRECTORES DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO

En la ciudad de Buenos Aires, entre el 12 y el 15 de julio último, se llevó a cabo la Primera Reunión de Decanos y Directores de las Facultades de Arquitectura y Planeamiento, dependientes de las Universidades Nacionales. Se analizaron diversos aspectos de la enseñanza con el objeto de lograr una mayor unidad en el estudio de las cinco disciplinas fundamentales de la especialidad. Composición Arquitectónica, Historia de la Arquitectura, Visión, Técnica y Urbanismo. Asimismo se consideró urgente elevar el nivel de la enseñanza secundaria declarándose que mientras no se subsanen las deficiencias de preparación, que en su or-

ganización actual evidencia el bachillerato, cada establecimiento de enseñanza de Arquitectura establecerá un curso preparatorio de ingreso, que asegure un nivel mínimo de capacidad para cursar la carrera. El título de bachiller es básico para ingresar en esas facultades, que a su vez establecerán el régimen de equivalencia exigible a otros títulos de enseñanza secundaria. Para cumplir integralmente el plan del trabajo previsto se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta una próxima reunión, que se realizará a la brevedad en las ciudades de Córdoba o Resistencia.

DECLARACION EN PRO DE LA PAZ MUNDIAL

El Consejo de la Universidad Nacional del Litoral resolvió invitar al personal docente y científico, de las Facultades e Institutos de su dependencia, para que suscriban una declaración de anhelo referida al cese inmediato de las experiencias de explosiones atómicas, con finalidad bélica, que vienen realizando Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Soviética y Gran Bretaña, y por la supresión de toda clase de guerra entre los pueblos civilizados.

GESTIONES EN FAVOR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA A CONSTRUIRSE EN ROSARIO

Importantes gestiones se han realizado ante la Presidencia de la Nación con el objeto de concretar la construcción de la Ciudad Universitaria, en Rosario. A tal efecto se han solicitado del Gobierno Nacional la transferencia de determinados terrenos, que servirán para la instalación de la mencionada sede. Ello a su vez permitirá estructurar la moderna Universidad organizada por departamento; la convivencia entre personas que cultivan distintas disciplinas, con gran ventaja para la formación integral de estudiantes y docentes, así como también posibilitará a la Universidad para organizar la enseñanza con mucho menor costo y mayor eficiencia que actualmente, con el agregado de la formación del estudiante desde el punto de vista técnico, físico, cultural y espiritual. Tan importante obra permitirá proporcionar una enseñanza más al alcance de los hogares modestos, al brindarle al estudiante alojamiento, manutención y trabajo, y desarrollar un programa de extensión universitaria en el sector más necesitado de la población.